

LICENCIA SANITARIA PREVIA DE FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIÓN DE PRODUCTOS SANITARIOS

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1275/2011, de 16 de septiembre, por el que se crea la Agencia estatal "Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios" y se aprueba su estatuto y en el Real Decreto 1591/2009, de 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios, a propuesta del Departamento de Productos Sanitarios y condicionada la autorización al informe favorable del Área de Sanidad de la Subdelegación de Gobierno en Madrid, c/ Francisco Silvela, 57, 28028 Madrid,

Emito nueva licencia por: REVALIDACIÓN DE LICENCIA

Fecha de licencia inicial: 23 de septiembre de 2012

Fecha de última modificación: 27 de mayo de 2020

DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA ORTOTECSA, S.L.	CIF / NIF B80118029	NÚMERO DE LICENCIA 1187-PS
DOMICILIO SOCIAL E INSTALACIÓN C/ PEÑA DE FRANCIA, 8 (POL. IND. OVELAR), 28500 ARGANDA DEL REY (MADRID)		
ACTIVIDADES PROPIAS FABRICACIÓN E IMPORTACIÓN		
TIPO DE PRODUCTO FABRICACIÓN: AYUDAS TÉCNICAS PARA DISCAPACITADOS Y REHABILITACIÓN IMPORTACIÓN: PRODUCTOS SANITARIOS EN GENERAL		
TÉCNICO RESPONSABLE (DNI) D/Dª. MARÍA DE LA SOLEDAD GONZÁLEZ PÉREZ (50949855W)	TITULACIÓN DIPLOMADA EN TERAPIA OCUPACIONAL	
ACTIVIDADES CONCERTADAS -----		



Esta licencia queda condicionada al informe favorable de la visita de inspección y tendrá validez durante cinco años a partir de la fecha de la firma que figura al pie de este documento. En caso de informe desfavorable se iniciarían los trámites oportunos para la revocación de la misma. Podrá ser revalidada a solicitud del interesado, formulada con anterioridad al último trimestre de su vigencia.

DIRECTORA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS



agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios

Fdo. Mª Jesús Lamas Díaz

